

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC3888
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 02/10/2025 (BOUMH. 02/10/2025)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P04 (4+4)
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
PERFIL: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones. Docencia en Historia Política y Social Contemporánea.

ACTA DE LA PRUEBA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de La normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, y una vez finalizada la valoración de los méritos de las personas candidatas, la Comisión procede a publicar la correspondiente puntuación alcanzada por cada una de ellas.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS POR CRITERIO DE VALORACIÓN										TOTAL PUNTOS
	(Indicar códigos criterios Valoración)										
	a.1)	b.1)	c.1)	c.2)	c.3)	d.1)	d.2)	d.3)	e.1)	e.2)	
Brotons González, Francisco Javier	1	1	0,5	0	0,5	0,5	0,5	1	0	1	6
Mares Aliaga, Francisco	1	0	0	0	0	0	0,5	1	0	0	2,5
Martínez Sirvent, Manuel	0,25	1	0	0	0	0,5	0,5	1	0	1	4,25
Ollero Perán, Jorge Elías	1	1	0,5	0	0,2	0,5	0,5	0	0	0	3,7

En base a lo anterior, la Comisión establece la relación ordenada de concursantes, según puntuación total, que han superado la prueba:

Número de Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Brotons González, Francisco Javier	6

PROPUESTA DE PROVISIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de La normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, la Comisión propone para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento la relación de las personas candidatas siguientes, ordenadas de mayor a menor puntuación de las obtenidas en la valoración de méritos:

APELLIDOS, NOMBRE

Brotons González, Francisco Javier

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

